

Por D. Francisco Melchor de Torres Escrivano de Cámara
en sus nombres y de sus señores el Consejo, con fe de ver
E del contenido de este Real cédula de Real cédula de Cámara

El Excmo. Sr. D. José Benito primer Secretario de Estado
y del Despacho, ha comunicado al Consejo por medio del
Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, Presidente de él, con fecha
29 de Enero último la Real cédula que dice así:

Excmo. Sr.: El Rey nuestro Señor se ha servido disponer
con esta fecha la Real cédula siguiente: "Por mi Real cédula
en 29 de Diciembre del año próximo pasado tuve a bien
encargar el Despacho interior de mi Secretaría de Estado de
Hacienda á mi Consejo de Estado honorario D. Martín de
Lara y para dicho año tuve a bien de lo referido que me
hizo de un buen desempeño, lo vendo en continue dicha Se-
cretaría en propiedad, y vendiendo el contenido en
completo." = Lo participo á V. E. para su inteligencia, y
copiarlo del Consejo.

Publicada en el antecedente Real cédula la Real cédula
que con su inserción se acompaña á la
Sala de Audiencia de la Real Casa y Corte, Comendador
Adelantado Real, Comendador, Intendente, Gobernador
y Alcaide mayores del Reyno para su inteligencia y cumplir
lo que en ella se contiene.

Lo que comunico á V. E. de orden del Consejo para el fin
expuesto, y que lo circule á las Juntas de los pueblos de su
distrito respectivos para su cumplimiento.

Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento.
Dios Guarde á V. E. muchos años. Añade en el folio de

Martin de Lara


